



Red Científica Iberoamericana

Hantavirus o cómo un Estado ausente agrava las situaciones epidemiológicas

Hantavirus or how an absent state aggravates epidemiological situations

Leticia Ceriani

Fundación Soberanía Sanitaria, Ciudad de Buenos Aires, Argentina

Acceda a este artículo en siicsalud



Especialidades médicas relacionadas, producción bibliográfica y referencias profesionales de la autora, autoevaluación.


www.dx.doi.org/10.21840/siic/159562


En las últimas semanas se conoció la existencia de un brote de hantaviriosis con epicentro en la ciudad de Epu-yén, Chubut. El 19 de diciembre, el entonces Ministerio de Salud emitió un alerta epidemiológico por la situación, dada la extraordinaria cantidad de casos.¹

De 2013 a 2018 se han registrado en promedio 100 casos anuales de hantavirus. Durante estos años hubo un total de 111 fallecidos por el virus, que tiene una tasa de letalidad cercana al 20% pero que llega en algunas regiones del sur del país a una tasa del 40%.¹

El último boletín epidemiológico publicado por la cartera es del 4 de enero de 2019.² Allí se confirman 19 casos, con seis personas fallecidas; pero según el secretario de Salud, a la fecha habría 28 casos y 10 personas fallecidas desde mediados de noviembre de 2018.³

¿Qué es el virus hanta?

La principal forma de transmisión del hantavirus es la inhalación de partículas de virus que se aerosolizan y que están presentes en materia fecal, orina y saliva de algunos tipos de roedores. Es decir, el reservorio natural del virus son los roedores, especialmente el ratón de cola larga (*Oligoryzomys longicaudatus*). Sin embargo, existen algunos tipos del virus que pueden transmitirse entre personas. El que circula en la región sur de nuestro país es del tipo *Andes*, que a su vez cuenta con distintos subtipos. Uno de ellos produjo un brote en 1995, en el que se confirmó la transmisión de persona a persona. Este antecedente, sumado a la forma de presentación de

los casos, es lo que hace sospechar la transmisión entre seres humanos en Epu-yén, aunque resta la confirmación virológica del subtipo del virus.

La enfermedad producida por el hantavirus es una zoonosis, esto quiere decir que se transmite entre animales vertebrados y seres humanos. La hantaviriosis es una enfermedad viral transmitida por un virus ARN de la familia Bunyaviridae. Clínicamente puede manifestarse en dos síndromes: la fiebre hemorrágica con síndrome renal o el síndrome cardiopulmonar por hantavirus. Este último es el que se presenta en América.

La hantaviriosis puede presentarse en forma subclínica (sin síntomas, solo detectable mediante análisis de laboratorio); en forma de síndrome febril inespecífico (fiebre sin foco aparente), o en las formas más graves, con compromiso cardiopulmonar que puede resultar mortal. La sospecha de casos de hantaviriosis se produce por presencia de fiebre de menos de siete días de evolución y uno o más de los siguientes signos o síntomas: cefalea, mialgias, náuseas, vómitos, diarrea, dolor abdominal, decaimiento, dificultad respiratoria. A esto se suma la presencia de una de las siguientes situaciones: antecedente de viaje o estadía en zonas endémicas dentro de las cuatro semanas previas al inicio de los síntomas y haber realizado tareas laborales o recreativas de riesgo; haber tenido contacto estrecho con un caso confirmado de hantaviriosis.

La ausencia de políticas públicas de salud

En una clara muestra de la función asignada a la cartera sanitaria nacional desde 2016, las acciones que la Secretaría de Gobierno en Salud viene desarrollando a raíz del brote de hantavirus son únicamente de comunicación, delegando en la provincia el resto de las acciones para controlar el brote y prevenir nuevos casos. Como agravante de esto, cabe mencionar que la comunicación fue tardía (alerta epidemiológico emitido un mes después del conocimiento de los primeros casos), inespecífica y poco clara, generando preocupación y alarma, pero sin transmitir adecuadamente medidas de cuidado.

Un aspecto que retrasó la adecuada y seria comunicación del brote es el riesgo, para los pobladores locales,

de perder afluencia turística ante el panorama de una profunda crisis económica ya vigente. El gobierno podría compensar la situación con fondos extraordinarios limitando ese peligro.

Dado que se tiene conocimiento de la presencia habitual de roedores infectados con hantavirus en determinadas regiones del país, una medida preventiva y de importancia podría ser la monitorización habitual de la presencia de virus en los animales, mediante la colocación de trampas y el estudio viral. De esa manera podría conocerse no solo la prevalencia en los animales, y así estimar un riesgo de brotes, sino también las variantes genéticas y la posibilidad de contagio interhumano.

Según lo informado por la Secretaría de Salud se realizó captura y evaluación de los roedores en las zonas frecuentadas por el caso índice (primer caso del cual se cree que se produjo el contagio interhumano en Epuyén).⁵ Si bien es correcto, es una estrategia solo útil para realizar estudios sobre brotes sucedidos, pero que no permite la posibilidad de evitarlos o restringirlos a la mínima expresión, que sería una de las funciones que este organismo tendría la obligación de llevar a cabo.

Sin embargo, hemos visto políticas sanitarias tomadas por vía coercitiva en las que el Estado Nacional envía policías para cumplir las pautas sanitarias emanadas de un juez, las que hacen evidente la ausencia de políticas propuestas por el responsable del sistema de salud, el ejecutivo nacional, que podría enviar equipos de salud para reforzar la zona, realizar rastrellajes, capacitaciones, soporte técnico, visitas domiciliarias, etcétera.

Como no existe un tratamiento específico para la hantavirusosis grave, el tratamiento es de sostén. Es decir, internación oportuna con cuidados intensivos de ser necesario. Además, las instituciones sanitarias no cuentan con suficientes equipamientos de alta complejidad ni, eventualmente, profesionales para cubrir una demanda exponencialmente creciente. El gobierno nacional debe-

ría asistir con el equipamiento de alta complejidad y los equipos asistenciales adecuados, aun preventivamente, en caso de nuevos brotes.

Hemos mencionado en informes anteriores⁶ que el presupuesto anual es una de las principales herramientas para entender cuál es el objetivo real del gobierno en la materia y cómo piensa implementarlo. Desde 2016 el presupuesto de la Secretaría de Salud de la Nación ha sido víctima de un recorte sistemático y las áreas vinculadas a la prevención de hantavirusosis no son la excepción:

- Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud Dr. Carlos Malbrán (ANLIS - Malbrán): Organismo descentralizado de la Secretaría de Salud que tiene entre sus funciones la vigilancia e investigación epidemiológica y clínica de enfermedades transmisibles y no transmisibles. El recorte acumulado entre 2016 y 2019 en el presupuesto de esta área es del 35.73%.

- Programa de Investigación, Desarrollo y Servicio en Virosis Humanas del ANLIS: acumula una reducción del 28.28% en el presupuesto de 2016 y 2019.

- Programa de Prevención y Control de Enfermedades Endémicas de la Secretaría de Salud, su presupuesto se ha visto reducido en un 72% entre 2016 y 2019.

- Área de Prevención Epidemiológica y Control de Enfermedades Agudas de la Secretaría de Salud, acumula una reducción presupuestaria del 80.72% entre 2016 y 2019.

El ANLIS en general, y en particular el subprograma de investigación, desarrollo y servicio en virosis humanas, han presentado una reducción real en sus presupuestos en 2016, 2018 y 2019 teniendo en cuenta la inflación para cada uno de esos años. Las áreas de Prevención y Control de Enfermedades Endémicas y de Prevención Epidemiológica y Control de Enfermedades Agudas han presentado una disminución real en sus presupuestos de 2016, 2017, 2018 y 2019 teniendo en cuenta la inflación para cada uno de esos años.

Copyright © Sociedad Iberoamericana de Información Científica (SIIC), 2019
www.siic.com

La autora no manifiesta conflictos de interés.

* Nota de la redacción. La autora hace referencia al trabajo publicado en <http://soberaniasanitaria.org.ar/wp/>, Ene 2019. Los lectores que precisen el artículo completo pueden solicitarlo gratuitamente a la Biblioteca Biomédica (BB) SIIC de la Fundación SIIC para la promoción de la Ciencia y la Cultura.

Bibliografía

1. Secretaría de Gobierno en Salud. Alerta epidemiológica. Aumento de casos de hantavirusosis en Epuyén, provincia de Chubut. 19 de diciembre de 2018 – SE 51. Disponible en <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2018-12-19-alerta-hantavirus-version-13hs.pdf>.
2. Boletín Integrado de Vigilancia N° 434 - SE 01. 04/01/2019. Disponible en https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/biv_434_semanal_0.pdf.
3. Nota publicada en diario La Nación el 12 de enero de 2019. Disponible en <https://www.lanacion.com.ar/2210385-chubut-confirmaron-muerte-enfermera-atendio-dos-casos>.

4. Cholila On Line. Disponible en <https://cholilaonline.com/2019/01/hantavirus-ya-hay-40-policias-en-epuyen-para-patruillar-e-impedir-que-los-85-vecinos-salgan-de-sus-casas.html>.
5. Sala de situación de Hantavirus 2019 - SE 01 Dirección Nacional de Epidemiología y Análisis de Situación de Salud. Secretaría de Gobierno de Salud.
6. Informe FSS N° 37. Octubre 2018. Serie que analiza el proyecto de presupuesto en salud para 2019. Disponible en <https://www.soberaniasanitaria.org.ar>.

Hantavirus o cómo un Estado ausente agrava las situaciones epidemiológicas

Respecto a la autora

Leticia Ceriani. Psicóloga, Fundación Soberanía Sanitaria, Ciudad de Buenos Aires, Argentina

Respecto al artículo

El brutal ajuste aplicado sobre el presupuesto del sistema de salud nacional alcanza números exorbitantes en las áreas que tienen funciones relacionadas con la prevención y el control de epidemias como la de hantavirus, en algún caso con un recorte superior al 80% en el período 2016-2019. Esto, sumado a la voluntad política de no asistir en estos casos y un blindaje mediático que aísla a las poblaciones en sus padecimientos, propone un alarmante panorama hacia el futuro, cuyas consecuencias pueden no ser controlables.

La autora pregunta

La principal forma de transmisión del hantavirus es la inhalación de partículas de virus que se aerosolizan y que están presentes en la materia fecal, la orina y la saliva de algunos tipos de roedores. Sin embargo, existen algunos tipos del virus que pueden transmitirse entre personas.

Indique las afirmaciones correctas con respecto al hantavirus:

- A Es una enfermedad viral transmitida por un virus ARN de la familia Bunyaviridae.
- B Puede manifestarse como fiebre hemorrágica con síndrome renal.
- C La enfermedad que produce es una zoonosis.
- D Todas son correctas.
- E Ninguna es correcta.

Corrobore su respuesta: www.siicsalud.com/dato/evaluaciones.php/159562

Palabras clave

ajuste presupuestario, hantavirus, políticas sanitarias, prevención, Secretaría de Salud

Key words

budget adjustment, hantavirus, health policies, prevention, Ministry of Health

Cómo citar

Ceriani L. Hantavirus o cómo un Estado ausente agrava las situaciones epidemiológicas. *Salud i Ciencia* 23(5):473-5, May-Jun 2019.

How to cite

Ceriani L. Hantavirus or how an absent state aggravates epidemiological situations. Salud i Ciencia 23(5):473-5, May-Jun 2019.

Orientación

Epidemiología

Conexiones temáticas

